ACTA DE APERTURA

Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2014 "Adquisición de Equipamientos para Cine Móvil" – Ad Referéndum, en el marco del Subprograma 02 "Legado del Bicentenario", ID N° 284.010.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil catorce, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos N° 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 09:15 horas, se reúnen, la Sra. Rilsi Leticia Méndez, Directora de Contrataciones, la C.P. Lourdes Díaz, el Abg. Gustavo Servián, la Lic. Cecilia Núñez y el Sr. Bernardo Ocampos; funcionarios de la Dirección de Contrataciones, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura; y el Sr. Darío Olmedo, con C.I. N° 2.346.757, en representación de la firma BBO Logistics S.A., a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al Llamado de referencia.

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta suscripto por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Póliza de mantenimiento de oferta por un valor no menor al 5% del monto total de la oferta y con una vigencia de 90 (noventa) días.

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

1. La firma oferente **Filmat de Bruno Ardissone** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:30 horas del día de la fecha, 1(un) sobre, conteniendo 1 (una) carpeta original y 2 (dos) copias, realizándose únicamente la apertura del sobre original, y se constata que presenta:

    - Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 262.432.000 (Guaraníes doscientos sesenta y dos millones cuatrocientos treinta y dos mil). Garantía de mantenimiento de ofertas de la empresa Patria S.A. de Seguros y Reaseguros, con una vigencia de 100 días y un capital asegurado de Gs. 13.250.000 (Guaraníes trece millones doscientos cincuenta mil).
    - Constancia del SIPE N° 1329661 donde se visualiza en estado activo la Cédula de Identidad y presenta la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
    - La oferta está foliada del 01 al 29.

2. La firma oferente **BBO Logistics S.A.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:56 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre, conteniendo 1 (una) carpeta original y 2 (dos) copias, realizándose únicamente la apertura del sobre original, y se constata que presenta:

   - Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 199.016.676 (Guaraníes ciento noventa y nueve millones diez y seis mil seiscientos setenta y seis). Garantía de mantenimiento de oferta de la empresa Alfa S.A. de Seguros y Reaseguros., con una vigencia de 100 días y un capital asegurado de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones).
   - Constancia del SIPE N° 1329989 donde se visualiza en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y el Poder del Representante.
   - La oferta está foliada del 01 al 62.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 09:32 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1(un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Darío Olmos

C.P. LOURDES DE...
Jefa de Evaluación
Secretaría Nacional de Cultura

Lic. Cecilia Núñez
Jefa de Programación - UOC
Secretaría Nacional de Cultura

Abg. Gustavo Servián